



ACTA 03-2022

Cabildo Abierto Reprogramado Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Sábado trece de Agosto del año dos mil veintidos, en el lugar que ocupa la Cancha Multi-usos Roger Omar Rápalo de la Aldea El Edén, Ceguaca, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Sandra Rosibel Pineda Aviléz, Regidora Sexta, en ausencia del Vice-Alcalde Yery Eusebio Erazo Enamorado, quien se encuentra en el desarrollo de actividades alusivas a la Feria Patronal del Municipio, y en ausencia de los Regidores: Alexis Ramon Sagastume Pineda, Regidor Primero, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera y Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Oración a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Palabras de Bienvenida. 6.- Conformación del Patronato Sectorial de las Aldeas El Edén, Santa Ana y La Cuchilla. 7.- Nombramiento de Alcaldes Auxiliares de las Aldeas El Edén, Santa Ana y La Cuchilla. 8.- Juramentación del Patronato Sectorial y Alcaldes Auxiliares. 9.- Participación del Dr Gabriel Oliva Hernández. 10.- Tribuna Libre. 11.- Cierre de la Sesión. 1.- El Señor Alejandro Amador, dirigió la

oración a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las 2:00 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- El señor Alcalde Municipal expresa las palabras de bienvenida, enfatizando que los presentes sienten un amor por su pueblo por eso están presentes, de igual manera agradece su asistencia. 6.- El señor Alcalde Municipal expresa el objetivo de realizar el Cabildo Abierto, en el cual se conformará un patronato sectorial el cual estará conformado por líderes de las Comunidades de El Edén, Santa Ana y La Cuchilla, de igual manera se realizará el nombramiento de los Alcaldes Auxiliares de cada comunidad, por tal razón pide a la población que realicen las propuestas por cada comunidad para la conformación del Patronato. - Por tal razón el señor José Ramon Trochez, propone como Presidente al señor José Santos Castellanos Trochez, de la Comunidad de El Edén, Seguidamente el señor Denis Pineda, de la Aldea La Cuchilla propone al señor Yuri David Enamorado Muñoz, como segunda propuesta para presidente, se procedió a realizar la votación y por mayoría de votos el señor José Santos Castellanos Trochez, de la Aldea El Edén queda electo como Presidente del Patronato Sectorial, y quedando como Vice-Presidente el señor Yuri David Enamorado Muñoz, seguidamente se procedió a la elección del Secretario, en



donde el Señor Santos Renan Trochez de la Comunidad de El Edén, propone al Señor Miguel Angel Jerezano de la Aldea Santa Ana, y el Señor Cesar Martin Castellanos, propone a la Señora Gladis Ramona Bardales de la Aldea Santa Ana, se procede a la votación y por mayoría de votos queda como Secretario el Señor Miguel Angel Jerezano y como Pro-Secretaria la Señora Gladis Ramona Bardales, continuando las propuestas, esta vez para la elección del Cargo de Tesorería, para lo cual el Señor Alejandro Amador, propone al Señor Esteban Trochez Castellanos de la aldea El Edén, seguidamente el Señor Gaspar Castellanos propone a la Señora Lidia Elizabeth Muñoz Trochez de la Aldea La Cuchilla, se procedió a la votación y por mayoría de votos fue electo como Tesorero el Señor Esteban Trochez Castellanos, quedando como Fiscal la Señora Lidia Elizabeth Muñoz Trochez, luego se procede a nombrar las vocalías, quedando de la siguiente manera: Vocal I: La Señora María del Carmen Salguero, Vocal II: La Señora Fatima Ester Castellanos y Vocal III: el Señor José Santos Bardales; una vez finalizada la conformación del Patronato Sectorial el Señor Alcalde Municipal procedió a presentarlo ante la población; Quedando integrado el patronato Sectorial de la siguiente manera:

Nombre	UNZI	Cargo
José Santos Castellanos Trochez		Presidente
Yuri David Enamorado Muñoz.		Vice-Presidente



Nombre	DNI	Cargo
Miguel Angel Jerezano Pineda.		Secretario
Gladis Ramona Bardales.		Pro-Secretaria
Esteban Trochez Castellanos.		Tesoroero
Lidia Elizabeth Trochez Muñoz		Fiscal
Maria del Carmen Salguero.		Vocal I
Fatima Ester Castellanos Muñoz		Vocal II
Jose Santos Bardales		Vocal III

7.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que se procederá al nombramiento de los Alcaldes Auxiliares de cada aldea presente en el Cabildo Abierto, en donde se acordó por parte de la población de la Aldea El Edén, nombran al Señor José Ramon Trochez Castellanos, la población de la Aldea La Cuchilla nombra al Señor Gaspar Castellanos y de la Aldea de Santa Ana nombran al Señor Pablo Enamorado. 8.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se cuenta con el Patronato Sectorial y con Alcaldes Auxiliares de las Aldeas El Edén, La Cuchilla y Santa Ana, por tanto propone que la juramentación se realice el día Viernes diecinueve de agosto del presente año dos mil veintidos, en el evento de la inauguración de la calle pavimentada del casco urbano Ceguaca. 9.- Seguidamente se le dio participación al Doctor Gabriel Ricardo Oliva Hernández médico en Servicio Social del UAPS de la Comunidad de El Edén



Leguaca, manifestando y a la vez, solicitando pueda tomarse en consideración la propuesta, tomando en consideración las necesidades que presenta el establecimiento de Salud, el incremento de valor al pago por consulta, actualmente se paga un valor de tres lempiras (Lps 3.00) propone que se apruebe el aumento de dos lempiras, que se realice un cobro por consulta de cinco lempiras (Lps 5.00), por tal razón la asamblea aprueba la propuesta realizada por el Dr Oliva, dicho aumento sera vigente a partir del dia lunes quince de agosto 2022. 10.- Tribuna Libre: El Señor Alejandro Amador se refirio al tema de las Cunetas de la calle, que están en cercanias de su casa de habitación, pide que se pueda solucionar ya que el agua esta ocasionando problemas en su vivienda.- El Señor Alcalde Manifiesta que se realizara la gestión con el Presidente de la asociación de productores de café APROCAFE, para que se le pueda dar una solución, que puedan donar una alcantarilla y la misma sea instalada en dicho lugar. 11.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión de Cabildo Abierto, siendo las tres horas con quince minutos de la tarde.- Se Firma Para Constancia.

Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Aracely Mejía Mancra
Aracely Mejía Mancra
Regidora Segunda

Mauricio Pineda Enamorado
Regidor Cuarto

Sandra Rosibel Pineda Avilez
Regidora Sexta

Nidia Castellanos
Secretaria Municipal



CONSTANCIAS

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El acta numero **03-2022** de Cabildo Abierto celebrada la fecha Trece de Agosto del presente año dos mil veintidós, está en proceso de firma.

Para los fines legales se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los Catorce días del mes de Septiembre del 2022



Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal